

dad con las mujeres, concedió plena libertad á los caballeros polacos en sus señoríos. Bien pronto se vieron en este reino luteranos, husitas, sacramentarios, calvinistas, anabaptistas, unitarios ó socinianos y griegos cismáticos.

El *luteranismo* penetró también en Hungría y Transilvania á beneficio de las turbulencias que agitaron estos dos reinos; pero decayeron mucho en poder desde que entraron bajo de la dominación de la casa de Austria. En Francia, los emisarios de Lutero hicieron al principio algunos prosélitos; pero fueron bien pronto reprimidos: los de Calvino consiguieron mas fruto, y llegaron á trastornar el reino. Lo mismo sucedió en Inglaterra, porque Lutero y sus discípulos no tuvieron parte en el cisma de Enrique VIII: este príncipe, siendo católico, escribió un libro contra Lutero; permaneció hasta la muerte en su odio contra el *luteranismo*: la forma que dió á la religión anglicana no mereció la aprobación de los católicos, ni la de los protestantes. En tiempo de Eduardo VI fueron llamados para verificar la reforma Pedro Mártir y Bernardino Ochín: uno y otro llevaban las opiniones de Calvino.

III. Mucho menos se extrañan los rápidos progresos del *luteranismo*, si se examinan sus causas. En 1521, Carlos V, en la dieta de Worms, había puesto contra Lutero un bando del imperio, mandando perseguir á sus sectarios; pero Federico, duque de Sajonia, que había tomado gusto á las opiniones de Lutero, le protegió en vez de perseguirle, y quedó el bando sin efecto. De vuelta á Witemberg, atrajo Lutero á su partido la universidad en la cual había enseñado muchos de sus errores; hizo abolir las misas privadas; tomó el título de *eclesiaste* de Witemberg, atribuyéndose una autoridad mas absoluta que la del papa, y ponderando los prósperos sucesos de su doctrina como una prueba indudable de su misión. En 1523 abandonó enteramente el hábito religioso. Cuando el nuncio del papa se quejó á la dieta de Nuremberg de la impunidad que gozaban este novador y sus partidarios, los príncipes legos respondieron con una larga memoria que titularon: *Centum gravamina*, en la cual se quejaban de las extorsiones y empresas de los eclesiásticos sobre la jurisdicción secular.

En 1525, sedujo Lutero una monja llamada Catalina de Boré, y en seguida se casó con ella públicamente: * [igual conducta tuvieron Bucero, Zuinglio, Oecolampadio, etc., lo cual hizo decir á Erasmo: « ¡Así es como ellos se

crucifican! La reforma parece no haber tenido otro objeto que el trasformar en esposos y esposas á los frailes y á las monjas; y esta grande tragedia se va á acabar como las comedias, en las que todo el mundo se casa al último acto. » *Epist. 7 y 41.*]

Las dos dietas congregadas en Espira, la una en este mismo año y la otra en 1529, no fueron menos favorables al *luteranismo*, á pesar de las instancias y decretos de Carlos V. Muchos príncipes que habían abrazado las opiniones de Lutero, protestaron contra estos decretos, de cuyo hecho tuvo origen el nombre de *protestantes*.

En 1530 estos mismos príncipes presentaron en la dieta de Augsburgo su confesión de fe, que por eso fué llamada *confesión de Augsburgo*: en ella prometían someterse á la decisión de un concilio congregado por el papa, pero no cumplieron su palabra. V. Augsburgo. Se reunieron despues en Esmalcalda, é hicieron una liga contra el emperador. Lutero la selló con su aprobación, y fué de dictamen que se hiciese la guerra al papa y á todos sus partidarios. Los luteranos se aprovecharon de las guerras que ocupaban á Carlos V y de sus disensiones con el papa y con Francisco I, para conseguir nuevos progresos. En 1539, el landgrave de Hesse consiguió de Lutero y de los teólogos protestantes licencia para tener dos mujeres, y en recompensa les había prometido el landgrave concederles los bienes eclesiásticos.

En año 1542, convocó Paulo III, de acuerdo con el emperador y con el rey de Francia, el concilio de Trento, para terminar las disputas de religión que dividían al imperio y los estados vecinos: su primera sesión se celebró en el mes de diciembre de 1543. El año siguiente murió Lutero en Eisleben, su patria, despues de haber atraído á sus opiniones una gran parte de la Alemania. En la dieta de Ratisbona celebrada en 1547, mandó Carlos V á muchos teólogos componer un formulario para avenir, si era posible, á los católicos con los protestantes, mientras el concilio decidía los puntos en cuestión: esto es lo que se llamó el *interino* de ambos partidos. Véase *INTERIN*.

Por el tratado de paz concluido en Passaw entre Carlos V y los príncipes del imperio, y el de Augsburgo, celebrado tres años despues, consiguieron los protestantes la tolerancia de su religión ó la libertad de conciencia.

El concilio de Trento terminó sus sesiones en 1563, y no pudo reconciliar á los luteranos con la Iglesia romana; las disensiones que tenían entre sí con los zuinglianos ó calvi-

nistas, igualmente que con los católicos, duraron hasta el año de 1648, en cuya época el tratado de Munster, llamado también de Osnabruck ó de Westfalia, bajo la garantía de todas las potencias de Europa, puso las cosas en el estado que hoy tienen.

Se sabe también la situación en que se hallaban los ánimos en el siglo XVI. Las diferentes sectas que habían aparecido desde el siglo XI, como los enriqueanos, los albigenes, los valdenses, los lollardos, los wiclefitas y los husitas, no cesaban de declamar contra los abusos: habían indispuerto á los pueblos contra los obispos y contra todo el clero. Se lamentaban del tráfico de los beneficios, de la venta de las indulgencias, del abuso de las excomuniones, del precio de las absoluciones, de las usurpaciones de la jurisdicción secular, de la vida escandalosa de la mayor parte de los eclesiásticos, de los fraudes piadosos cometidos por los frailes: todos estos desórdenes se habían multiplicado en el gran cisma del Occidente; pero el mal no era tan grande y tan general como exageraban los protestantes.

En el concilio de Constanza y en el de Basilea no se había conseguido lo que se pensaba.....

Wiclef y Juan Hus tenían en Alemania muchos discípulos ocultos; se leían sus obras llenas de declamaciones contra la Iglesia romana, y de invectivas contra los eclesiásticos: esta es la lectura de que se había empapado Lutero, y los hombres mas literatos de aquel tiempo eran cabalmente los que mas deseaban una mudanza en la religión. Apenas pronunció Lutero el nombre de reforma, y dió la primera señal de rebelión, cuando se halló rodeado de partidarios prontos á sostenerle. Los mismos que desaprobaban sus excesos, conocieron que era imposible poner en ejecución el decreto dado contra él en la dieta de Worms, sin excitar sediciones y sin atizar en Alemania el fuego de la discordia. Al principio no encontró en este país sujetos bastante instruidos para refutar sólidamente sus errores y distinguir los dogmas de los abusos. Muchos escritores pretenden que antes que Lutero hubiese levantado la voz contra la Iglesia, Zuinglio, canónigo de Zurich, había concebido el plan de una reforma general en 1516, y que lejos de haber sido su discípulo, era mas bien capaz de ser su maestro. *Hist. ecles. de Mosheim, notas del traductor, t. 4, p. 49.* La disciplina es verdad que necesitaba de reforma, y se verificó en el concilio de Trento; pero era un atentado el querer reformar los dog-

mas, revelados por Dios y profesados por la Iglesia de Jesucristo despues de mil quinientos años.

Por lo mismo, es evidente que las verdaderas causas de los rápidos progresos del *luteranismo* fueron las pasiones escandalosas, los celos y la envidia que se concebía contra el clero, el deseo de apoderarse de sus bienes y de dominar en su lugar, el sacudir el yugo de las prácticas mas molestas del catolicismo, la animosidad de los príncipes del imperio contra Carlos V, el orgullo y la vanidad de los literatos que se lisonjaban de entender la teología mejor que los mismos teólogos, la mala fe con que los predicantes disfrazaban los dogmas católicos, y las promesas de una completa corrección de costumbres que no han podido verificar. En vano Lutero ensalzaba sus progresos como una prueba de su misión para reformar la Iglesia, y en vano quieren los protestantes que se considere esta revolución como un prodigio, y á su autor como un hombre extraordinario; esta pretendida reforma no fué legítima en sus principios, ni loable en sus medios, ni feliz en sus efectos. V. *MISIÓN, REFORMA.*

IV. ¿Cuáles fueron sus consecuencias? Apenas Lutero apeló á la Sagrada Escritura, como única regla de fe, cuando los anabaptistas le probaron con la Biblia en la mano, que no se debía bautizar á los párvulos, que era un crimen el prestar el juramento y el ejercer la magistratura, etc. Estos sectarios, unidos á los paisanos rebeldes, talaron una parte de la Alemania á sangre y fuego, apoyándose siempre en el libro de Lutero sobre la *Libertad cristiana*. Mosheim, para excusarle, dice que estos sediciosos abusaban de su doctrina; pero esta misma doctrina era un continuo abuso de la Sagrada Escritura y de las reglas del raciocinio. Él vió nacer de sus principios el error de los sacramentarios, la guerra que se siguió despues, y el cisma que aun subsiste entre luteranos y calvinistas. Zuinglio, Calvino, Muncero, etc. no hicieron mas que seguir su marcha hasta que volvieron contra él sus propias armas. Bien pronto Servet, Gentilis y demás jefes de los socinianos exageraron sus argumentos y atacaron los dogmas que él mismo había respetado; los deístas siguieron todo lo posible los discursos de los socinianos, y de este espíritu de vértigo nació la incredulidad que vemos hoy reinan en el mundo. En el seno del protestantismo se formaron Bayle y los deístas ingleses, y ellos fueron los maestros de los incrédulos de la Francia; y esta posteridad no será nunca muy honrosa para

el fundador de la reforma. * [V. CALVINISMO, IGLESIA, * IGLESIA EVANGÉLICA CRISTIANA, REFORMADORES.]

Las diferentes sectas que nacieron de este origen, no están mas de acuerdo entre sí que con los católicos; á pesar de sus muchas tentativas para reunirse, están hoy tan divididos como siempre. Su tolerancia es puramente exterior y política; pero la pretendida reforma fué un principio de division á que nadie pudo poner remedio. Lutero detestaba tanto á los zuinglianos, y fulminaba tan coléricamente sus anatemas contra ellos como contra los papistas. En vano indicó el landgrave de Hesse en el año de 1529, en Marbourg, una conferencia entre Lutero, Melancton, Oecolampadio y Zuinglio: estos cuatro pretendidos apóstoles se hallaron inspirados de tan diferente modo que no pudieron convenir en nada.

Entre los papeles del cardenal de Granvelle, ministro de Carlos V, se halló una carta original de Lutero, en la que pinta su carácter y el de los demás predicantes: esta dirigida á Guillermo Prawest, su amigo, ministro de Holstein, y fué traducida del aleman. « Yo sé, mi querido hermano en Jesucristo, dice, que sucedieron muchos escándalos con la capa del Evangelio, y que todos se me imputan; pero ¿qué he de hacer? No hay ningún predicante que no se tenga por cien veces mas sabio que yo, y en nada me respetan ni menos me escuchan. Tengo mas guerra con ellos, que con el papa, y son mucho mas opuestos á mí que vosotros. Yo no condeno mas que las ceremonias que son contrarias al Evangelio, y todas las demás las observo en mi Iglesia. Conservo en ellas las fuentes bautismales, administro el bautismo, aunque en lengua vulgar, con todas las ceremonias que antes se usaban. Tolero las imágenes en los templos, aunque no faltan furiosos que despedazaron algunas en mi ausencia. Celebro la misa con los ornamentos y ceremonias de costumbre, salvo que mezclo algunos cánticos en lengua vulgar, y pronuncio en aleman las palabras de la consagracion. No pretendo destruir la misa latina, y si no hubiese sido por la violencia, jamás hubiera permitido que se celebrase en lengua vulgar. Finalmente, aborrezco sobre todo á los que condenan las ceremonias indiferentes, y cambian la libertad en necesidad. Si leéis mis libros, vereis que no apruebo la conducta de los perturbadores de la paz, que destruyen las cosas que se pueden dejar sin crimen. No tengo parte en su furor, ni en las turbulencias que excitan; antes bien tengo, por la

gracia de Dios, una Iglesia muy tranquila y muy pacífica, y un templo libre como antes, exceptuando las turbulencias que antes de mí excitó Carlostadio. Yo os exhorto á todos á que desconfieis de Melchor, y que obreis de manera que el magistrado no le permita predicar, aun cuando presente licencia del soberano. Se enfadó muchísimo conmigo, porque no quise aprobar sus desvarios: él no es propio para la enseñanza. Decid esto de mi parte á todos nuestros hermanos, para que huyan de él y le obliguen á guardar silencio. Pásalo bien, encomiéndame á Dios y á nuestros hermanos. Firmado: MARTIN LUTERO. *Sabbato post Reminiscere, 1528.* »

Esta carta pudiera dar motivo á un largo comentario; pero cualquiera lector inteligente será capaz de hacerla por sí mismo. Estos sectarios daban en el mas fastidioso absurdo, queriendo que la Iglesia católica aprobase sus delirios, cuando ellos mismos no querian aprobar los de nadie, y se tenian por infalibles, exigiendo que los católicos los tolerasen cuando no podian tolerarse unos á otros, y se trataban reciprocamente de *locos y furiosos*.

Si se imaginase que la pretendida reforma de Lutero mejoró las costumbres, se llevaria uno mucho chasco: en el artículo REFORMA probaremos lo contrario con testimonios expresos del mismo Lutero, de Calvino, de Erasmo, de Bayle y de otros autores no sospechosos. Lo que prueba que los desórdenes verdaderos ó pretendidos de la Iglesia católica no fueron la verdadera causa del crimen, es que cuando los abusos fueron corregidos por el concilio de Trento, los protestantes no se mostraron mas dispuestos para reunirse á la Iglesia; y sus propios desarreglos, que no pueden menos de confesar, no les han hecho variar las opiniones. Hechos muy recientes demuestran que su odio y su obstinacion son siempre iguales: hasta poco há conservaron las imprecaciones que todos los domingos pronunciaban contra el papa, y contra los turcos en sus oraciones públicas, singularmente las que compuso Lutero, las cuales hizo suprimir el duque de Sajonia Gotha. *Gaceta de Francia de 24 de marzo de 1775.* Tambien se ven en Ginebra y Neuchatel las inscripciones injuriosas al catolicismo que se hicieron en tiempo de la pretendida reforma.

¿Acaso les proporcionó el cisma la libertad de conciencia que deseaban? ¿Los ha libertado de lo que llamaban tiranía de la Iglesia romana? Nada de eso: vieron á sus jefes usurpar un imperio mas despótico que el de los

pastores católicos; sus sinodos expidieron decretos sobre el dogma y la disciplina, lanzaron excomuniones como nuestros concilios: entre ellos, los particulares están sujetos á la creencia y á las prácticas de su sociedad, como entre nosotros los simples fieles; á no ser que traten de hacer partido separado: al mismo tiempo que acusan á los católicos de creer en la palabra de los hombres, creen ellos mismos ciegamente en la palabra de sus ministros. Si comparamos su estado con el nuestro, veremos con demasiada claridad que perdieron la verdadera fe y el verdadero espíritu del cristianismo, y en vano será que busquemos lo que ganaron. * [M. del Tremblay, aunque protestante, declara que los protestantes modernos se apartan enteramente de todo lo que los cristianos han creído desde el tiempo de los apóstoles, y que un musulman que admitiese los milagros de Jesucristo, estaria menos distante de los cristianos que los doctores del protestantismo moderno]. V. REFORMADOR.

Luterano. Se dió este nombre á los que siguieron los errores de Lutero; pero si hemos de hablar con propiedad, nada tienen de comun sino el nombre; no hubo entre ellos teólogo de alguna reputacion que no hubiese abrazado sentimientos particulares, que no hubiese formado discipulos, y que no haya tenido contrarios: los mas de los dogmas del luteranismo dieron margen á nuevas disputas. Se cuentan en el dia mas de cuarenta sectas nacidas del luteranismo; solo citaremos las mas conocidas, y hablaremos en su propio artículo de cada una de ellas en particular; las mas toman el nombre genérico de *evangélicos*.

Se distinguen primeramente los luteranos rígidos y los moderados: los primeros tuvieron por cabeza á Matías Francowitz, mas conocido con el nombre de Flaccio Ilirico, uno de los centuriadores de Magdeburgo: no quiso sufrir que se variase una sola palabra en la doctrina de Lutero. Algunos llamaron *flaccianos* á sus discipulos, por su jefe Flaccio. Los luteranos moderados son los que suavizaron las opiniones de Lutero, prefiriendo otras mas moderadas de Felipe Melancton.

Segun este último, Dios atrae á sí y convierte los pecadores, de modo que toda la accion omnipotente de su gracia va acompañada de la cooperacion de la voluntad. De cuya expresion Lutero y Flaccio, su fiel discipulo, se horrorizaban. Uno y otro sostenian la esclavitud absoluta de la voluntad, movida por la gracia y la absoluta impotencia del hombre para ejecutar una accion buena. Algunos

autores piensan que los luteranos del dia no siguen ya esta opinion de Lutero; pero hay motivo para dudar, porque Mosheim trata de semipelagianismo el error de Melancton, cuyos sectarios se llamaban *sinergistas y filipistas*. *Hist. ecles., siglo XVI, sec. 3, pág. 2, c. 1, § 30.*

Tambien hubiera querido Melancton que se conservasen las ceremonias de la Iglesia romana, y que no se rompiese con ella por motivos de tan poca consecuencia. Tambien deseaba que hubiese mas condescendencia con Calvino y sus discipulos; por eso sus partidarios fueron llamados *lutero-calvinistas*, y cripto-calvinistas ó calvinistas ocultos. Fueron perseguidos á todo trance por los antiadiforistas ó luteranos rígidos: Augusto, elector de Sajonia, usó de las violencias y las prisiones para destruirlos en sus estados.

Se llamaron luteranos relajados los que siguieron el *interin* de Carlos V, y se dividieron en tres partidos: el de Melancton, el de Pacio ó Pfessinger y de la universidad de Leipsick, y el de los teólogos de Franconia. Tambien fueron llamados *interinistas y adiforistas* ó indiferentes.

Se llamaron *lutero-zuinglianos* los que mezclaban las opiniones de Lutero y de Zuinglio; pero como son inconciliables sobre el artículo de la Eucaristia, esta secta era una sociedad de luteranos y de zuinglianos que se toleraban reciprocamente, y estaban convenidos en sufrir los unos los dogmas de los otros. Tuvieron por jefe á Martin Bucero de Schelestadt en Alsacia, que de dominico se hizo luterano por una doble apostasia. Realmente discurría con mas consecuencia que los otros reformadores, quienes negaban á la Iglesia romana la autoridad de condenar las opiniones contra la fe, y se la atribuian á sí mismos.

Tambien estos luteranos tolerantes llamaban *lutero-papistas* á los que fulminaban excomuniones contra los sacramentarios.

Entre los sectarios de Melancton se deben tambien colocar los synergistas, quienes sostenian contra Lutero que el hombre puede contribuir en algo á su conversion, que es verdaderamente activo y no pasivo, bajo la influencia de la gracia.

Los osiandrianos son los discipulos de Andres Osiandro, quien pretendia que nosotros vivimos por la vida sustancial de Dios, que amamos por el amor esencial que él se tiene á sí mismo; que somos justos por su justicia esencial que se nos comunica; que la sustancia del Verbo encarnado está en nosotros por la fe, por la palabra y por los sacramentos.

Esta doctrina absurda dividió la universidad de Königsberg; hubo en ella semiosandrianos y antiosandrianos ó estancarianos, porque Stancar, profesor en esta misma universidad, atacó la opinión de Osiandro, abrazando él mismo una opinión singular, en la que Jesucristo no es nuestro mediador sino en cuanto hombre.

Algunos autores llamaron confesionistas á los *luteranos* que se atienen á la confesión de Augsburgo; pero se separaron en dos partidos; uno de mericanos, y otro de obstinados y recalitrantes.

En la academia de Wirtemberg Jorge Mayor, en 1536, renovó los errores de los semipelagianos, y no le faltaron prosélitos. Huber fué arrojado de la universidad en 1592, por haber sostenido la universalidad de la redención.

La doctrina de Lutero sobre la Eucaristía formó también dos sectas: una de los empanadores, y otra de los ubiquistas: entre los primeros, unos dicen que Jesucristo está en el pan de la Eucaristía, otros que está bajo el pan, otros que está con el pan, *in, sub, cum*; los que se llamaron *pastejeros*, dicen que está como una liebre en un pastel. Todos estos absurdos tuvieron sus defensores.

Algunos de sus más célebres escritores, como Leibnitz, Pfaff, etc., no quieren admitir la empanación ni la ubiquidad, sino la *concomitancia* del cuerpo de Jesucristo con el pan y solamente en el uso, porque, en su opinión, en el uso consiste la esencia del sacramento. Calvino también pretende que en el uso recibe el cristiano el cuerpo de Jesucristo, aunque solamente por la fe, es decir, que la fe produce en él el mismo efecto que produciría el cuerpo de Jesucristo, si realmente le recibiese.

Entre los que se llamaban *luteranos* hubo anomianos ó antinomianos, origenistas, milenarios, inferanos ó infernales y davidicos; y también se distinguieron los bisacramentales, los trisacramentales, y los cuadriscramentales, los impositores de manos, etc. Se sabe que los menonitas ó anabaptistas salieron de la escuela de Lutero, y no se puede dudar que el espíritu de su secta contribuyó al nacimiento de los libertinos que se esparcieron por Holanda y Brabante, hacia el año de 1528, porque habían adoptado el principio fundamental de los errores de Lutero.

Algunos, avergonzados por sus escandalosas divisiones entre los hombres que se decían ilustrados del cielo, que hacían todos profesión de sostener la Sagrada Escritura,

hicieron los mayores esfuerzos por reunir y conciliar los diferentes partidos; fueron llamados *syncretistas*, conciliadores ó pacificadores. Jorge Calixto fué uno de los principales; pero no pudieron lograrlo: cada secta los miró como infames y traidores á la verdad por el deseo de vivir tranquilos.

Otros, no menos avergonzados de la relación de costumbres introducida entre los *luteranos*, sostuvieron que se necesitaba una nueva reforma; hicieron profesión de una piedad ejemplar, se tenían por iluminados, y formaron asambleas particulares: fueron llamados *pietistas*.

Así que Carlostadio principió el error de los sacramentarios, al instante tuvo discípulos que se llamaron *carlostadianos*: Zuinglio tuvo también los suyos, de los cuales unos fueron llamados *simples zuinglianos* y otros *zinglianos* significativos. Calvino dogmatizó á su vez, é hizo profesión de no seguir ningún maestro. Entre estos sectarios se distinguieron los *tropistas* ó *tropitas*, los *enérgicos* y los *arrhabonarios*. Las disputas sobre la predestinación y la gracia dividieron á los *gomaristas* y á los *arminianos*, y los más de estos últimos se hicieron *pelagianos*.

Aun vivía Lutero cuando Servet principió á escribir contra el misterio de la Santísima Trinidad: había viajado por Alemania y visto los progresos del luteranismo. Blandrata, Gentilis y los dos Socinos le siguieron de cerca; fueron juntos á Polonia con muchos *anabaptistas*. Se acusó al mismo Lutero de haber dicho en un sermón del domingo de la *Santísima Trinidad*, que esta palabra no se halla en la Sagrada Escritura, única regla de nuestra fe; que la palabra *consustancial* desagradó á S. Jerónimo, y que tuvo el trabajo de sufrirla. En su versión alemana del nuevo Testamento, suprimió, como los *socinianos*, el célebre pasaje de S. Juan: *Tres son los que dan testimonio en el cielo*, etc.; y cuatro años antes de su muerte quitó de las letanías la oración *Santísima Trinidad, un solo Dios, tened piedad de nosotros: Sancta Trinitas, unus Deus, miserere nobis*.

Calvino no fué más ortodoxo en los libros que compuso contra el mismo Servet, y los *socinianos* hacen profesión de reconocer á estos *heresiarcas* por sus primeros autores. Véase la *Hist. del Socinian.*, parte 1^a, c. 3. Por lo mismo no se les hace injusticia en mirarlos como padres del *socinianismo* y de sus diversas ramas.

Si añadimos á todas estas sectas la religión anglicana fundada por dos *zinglianos* ó *calvinistas*, y todas las que dividen la Ingle-

terra, nos convenceremos que no hay *heresiarca* que pueda lisonjearse de tener una posteridad tan numerosa como la de Lutero; pero no tuvo el talento (1) de hacer que reinase la paz entre las diferentes familias que le reconocen por padre.

Para paliar este escándalo, nos reconviene los protestantes con las disputas que hay entre los teólogos católicos. Pero ¿hay comparación entre la diversidad de opiniones sobre materias que en nada pertenecen á la fe, y las disputas sobre unos dogmas cuya creencia es necesaria para salvarse? Ningún teólogo católico tuvo la temeridad de pronunciarse contra un dogma ó cualquiera punto de doctrina decidido por la Iglesia: ninguno mira como *excolmogados* y fuera del camino de la salvación á los que tienen opiniones diferentes de las suyas en materias problemáticas, ni hay ninguno que se resista á mantenerse con ellas en sociedad religiosa. Sus disputas no son motivo de cisma, porque todos tienen la misma profesión de fe y están sujetos de corazón á lo que manda la Iglesia. ¿Sucede así con los protestantes? En el momento en que un visionario se figura encontrar en la Sagrada Escritura una opinión cualquiera, tiene derecho á sostenerla y predicarla, y no hay potestad humana que pueda imponerle silencio. Si halla prosélitos, tiene derecho á formar una sociedad particular, establecer la creencia y seguir la disciplina que le acomode. Si los protestantes se conducen de otro modo, contradicen el principio fundamental de la reforma.

¿Cómo pudo durar tanto tiempo un sistema tan mal zurcido, tan inconsecuente, tan opuesto al espíritu del Evangelio; y como pudieron seguirle y defenderle unos hombres por otra parte tan recomendables por su ilustración y sus talentos? Dos causas contribuyeron á ello: el odio permanente contra la Iglesia romana, y un fondo de indiferencia respecto á los dogmas. Un hombre que nació en el protestantismo, forma un punto de honor de perseverar en él: se persuade que Dios no exige de él un examen profundo de su creencia; que no le toca juzgar si Lutero y Calvino tuvieron razón para su reforma; y que si se engaña, su error, que el nacimiento le hace inevitable, nunca le será imputado.

Los primeros reformadores sentaron por principio que todo hombre debe examinar su creencia; al contrario, sus descendientes juzgan ahora que ya no es necesario, y que

(1) La paz no la da el talento, es fruto de las enseñanzas y doctrinas: los sistemas disolventes son como el viento; solo producen tempestades.

á falta de otras pruebas basta la prescripción de más de dos siglos. Pero nada puede prescribir contra la verdad una vez revelada por Dios, ni contra la ley que nos impone de abrazarla.

El P. Le Brun, en su *Explicación de las ceremonias de la Misa*, t. 7, p. 4, refiere la liturgia de los *luteranos* según fué arreglada por el mismo Lutero. Observa que todas las antiguas liturgias de la Iglesia cristiana están conformes en el fondo, porque todas contienen la oblación que se hace á Dios del pan y del vino, la invocación del Espíritu Santo, con la cual se pide á Dios que convierta estos dones en cuerpo y sangre de Jesucristo, la adoración de estos símbolos, ó más bien de Jesucristo presente, después de la consagración y antes de la comunión.

Hasta el siglo XVI no se conoció ninguna secta que, separándose de la Iglesia católica, se atreviese á tocar en esta forma esencial de la liturgia: todas la llevaron consigo, y la conservaron tal cual era antes de su separación. Donatistas y arrianos, macedonianos, nestorianos, eutiquianos ó jacobitas, y griegos cismáticos, todos miraron la liturgia como lo más sagrado de la religión, después del Evangelio. Algunos, como los nestorianos y jacobitas, introdujeron en ella algunas palabras conformes á sus errores; pero nada alteraron en ella respecto á su esencia. En el artículo *LITURGIA* hicimos ver las consecuencias que se siguen de esta conducta contra los protestantes.

Más osado Lutero, principió decidiendo que las misas privadas, en que comulga solo el sacerdote, son una verdadera abominación; en la nueva fórmula que compuso quitó todo el ofertorio y la oblación, porque esta ceremonia confirma que la misa es un verdadero sacrificio; suprimió todas las palabras del cánon que preceden á las de la consagración; conservó al principio la elevación de la hostia y el cáliz, que es un signo de adoración, temiendo, decía él, escandalizar á los débiles, pero después la suprimió. Condenó las señales de cruz sobre la hostia y el cáliz consagrados, la fracción de la hostia, la mezcla de las dos especies, y la comunión en una sola especie, y decidió que el sacramento consistía principalmente en la comunión.

De este modo hizo desaparecer todos los antiguos y respetables ritos que demostraban la falsedad de sus opiniones. Es verdad que este novador no tenía más conocimiento de las liturgias orientales, que los demás teólogos de aquel tiempo; pero después que

llegaron á nuestra noticia, y que se demostró su conformidad con la misa latina, los *luteranos* no continuaron menos declamando contra la misa de los católicos, y mirándola como una invención nueva.

Todo el mundo sabe que Lutero pretendía haber tenido una conferencia y una larga disputa con el diablo sobre la misa; el P. Le Brun la refiere con las propias palabras de Lutero. Mas de una vez gritaron los *luteranos* contra las consecuencias odiosas que sacaron contra ellos de esta patraña los controvertistas católicos; los *zinglianos* y *calvinistas* se escandalizaron tanto como los católicos; y por mas que se diga, este rasgo no hará nunca honor al patriarca de la reforma. Aun cuando fuese cierto que esta conferencia fué posterior á las obras que Lutero escribió contra la misa y á la abolición de las misas privadas, siempre resulta: 1º Que Lutero, por su confesion, habia celebrado misas privadas por espacio de quince años, esto es, hasta el año de 1522, habiéndose ordenado de sacerdote el año 1507. Si, pues, habia escrito ya contra la misa en 1520 y 21, como lo sostienen los *luteranos*, claro está que celebró dos años contra su conciencia, y convencido de que cometia un crimen abominable. 2º Es bien extraño, en esta suposicion, que Lutero no hubiese respondido al demonio: *Lo que tú me dices contra la misa, no es nuevo para mí, porque yo la he combatido y abolido hace mucho tiempo.* 3º Lutero se justifica diciendo, que celebró *segun la fe y la intencion de la Iglesia*, lo cual no puede ser malo: ¿esta misma razon no disculpa tambien á todos los sacerdotes católicos, no solo respecto á la misa, sino tambien respecto á todas las demás funciones? 4º Aun cuando se supusiera que esta pretendida conferencia no fué mas que un delirio de Lutero, siempre será cierto que un hombre verdaderamente apostólico no hubiera nunca delirado de este modo, ó si lo hubiese hecho, no hubiera sido tan insensato que él mismo lo publicase.

Estas reflexiones no debieran escaparse á Bayle, cuando refiere las respuestas que oponen los *luteranos* á las réplicas de nuestros controvertistas. Estos, por no haber confrontado las fechas, pudieron acaso haber exagerado las consecuencias que sacaron de la narracion de Lutero; pero aun les quedan otras bastante fuertes para que sea inexcusable la prevencion de los *luteranos*. Véanse las *Nouvelles de la Republ. des Lett.*, enero de 1687, art. 3; *Oeuvres de Bayle*, t. 1, página 728.

Melanchton y los teólogos de Wirtemberg en

1559, y los de la universidad de Turinga en 1574, hicieron todos los esfuerzos posibles por atraer á Jeremias, patriarca griego de Constantinopla, á que aprobase la confesion de Augsburgo, y no pudieron conseguirlo. Jeremias desaprobó constantemente su opinion sobre la Eucaristía, sobre los demás sacramentos, y sobre los otros puntos controvertidos entre católicos y *luteranos*. Véase la *Perpétuité de la foi*, t. 1, l. 4, c. 4, pág. 358.

LUZ. Esta palabra se usa con mucha frecuencia en la Sagrada Escritura en su propia significacion; pero tambien suele usarse con bastante frecuencia en un sentido figurado. En el libro de *Job*, xxxi, 26, la *luz* es enviada por el sol; en *S. Marcos*, xiv, 54, significa el fuego. Así, cuando se dice en el *Génes.*, i, 3, que Dios crió la *luz*, significa evidentemente que crió un cuerpo de fuego y luminoso. La palabra griega *φῶς*; y la española *fuego* tienen la misma raiz.

En todos los pueblos la *luz* es lo mismo que la vida; ver la *luz*, gozar de la *luz*, es nacer y vivir, *Job*, iii, 16; ir á la *luz* de los vivos, significa gozar de la vida y de la salud. En todas las lenguas la *luz* significa tambien la publicidad. Jesucristo dice á sus apóstoles: «Lo que yo os digo en las tinieblas ó en secreto, decidlo á la *luz*, ó públicamente. *San Mateo*, x, 27.

En sentido figurado, la *luz* significa lo que hay de mas perfecto. Cuando S. Juan dice que Dios es *luz* y que en él no hay tinieblas, *Epist.* 1ª, i, 5, quiere decir que Dios es la suma perfeccion, y que en él no hay ningun defecto. Casi en el mismo sentido, Santiago, en su *Epist.*, i, 17, llama á Dios el *Padre de las luces*, en quien no hay inconstancia, ni sombra de mutacion. El Hijo de Dios, segun S. Pablo, es el esplendor de la *luz* ó de la gloria de su Padre, es decir, que le es igual en perfeccion. *Epist. á los Hebr.*, i, 3. Cuando el concilio de Nicea le llama *Dios de Dios, luz de luz*, quiere decir, que el Padre Eterno engendró á su Hijo igual á él, sin menoscabo de su ser y de sus perfecciones, como un cirio enciende á otro cirio, sin perder nada de su *luz*, y el uno es perfectamente igual al otro. En el libro de la *Sabid.*, vii, 26, se dice tambien que la sabiduria es el esplendor de la *luz* eterna, el espejo sin mancha de la Majestad de Dios, ó imagen de su bondad.

La *luz de Dios* significa los beneficios de Dios y el fruto de su afecto hácia nosotros. En el *Salm.* xxxv, 10, el Salmista dice á Dios: «En tu *luz* veremos la *luz*;» es decir mientras que vos nos dispenseis vuestro afecto, viviremos y gozaremos de vuestros beneficios.

En el *Salm.* lxxvi, 2, se dice: «Que Dios nos muestra la *luz* de su semblante;» esto es, que nos muestra un semblante sereno, simbolo de su bondad y benevolencia. Por lo tanto, la *luz* significa con frecuencia la prosperidad y el gozo. En el *Salm.* cxxvi, 11, se dice: «La *luz* nació para el justo y la alegría para los rectos de corazón.»

La *luz de Dios* significa tambien la gracia, porque ilustra nuestros entendimientos é inflama nuestros corazones en el amor de la virtud. En el *Salm.* lxxxix, 17, dice David á Dios: «Haced, Señor, brille nuestra *luz* sobre nosotros, y dirigid todas nuestras obras.» Jesucristo se llama la verdadera *luz* que ilumina á todos los hombres que vienen al mundo, *Evang. de S. Juan*, i, 9; y él mismo dice: *Yo soy la luz del mundo*, viii, 12; y en el ix, 5, porque él es autor y distribuidor de la gracia. Por la misma razon la palabra de Dios, la ley de Dios, se llama tambien una *luz* que nos ilumina, porque nos hace conocer nuestros deberes. Jesucristo dice á sus apóstoles en el c. 5 de *S. Mateo*, v. 14: «Vosotros sois la *luz* del mundo,» porque debian iluminar á los hombres por la predicacion del Evangelio, y con el ejemplo de sus virtudes. Jesucristo da tambien el nombre de *luz* á los buenos ejemplos: «Que vuestra *luz* brille delante de los hombres, para que vean vuestras buenas obras.» *Ibid.*, v. 16. Los fieles se llaman tambien hijos de la *luz*, y armas de *luz* las buenas obras, etc. La felicidad eterna se designa tambien con el nombre de *luz* eterna. *Apocal.*, xxii, 5, etc. La *sombra*, las *tinieblas* y la *noche*, es lo que se opone á la *luz*, y tienen casi otras tantas significaciones contrarias. V. TINIEBLAS, etc.

El modo con que Moisés nos refiere la creacion de la *luz* es muy notable por la energia y sublimidad de su expresion: *Dijo Dios: Que haya luz, y hubo luz.* El retórico Longino, aunque pagano, se asombra de la nobleza de la expresion de Moisés para significar la potencia creativa de Dios, que obra solo por su voluntad. Menos sensato Celso, decia que este modo de hablar parecia suponer en Dios un deseo impotente ó una necesidad: observacion absurda, porque es un mandato al que sigue inmediatamente su efecto. Los maniqueos llevaban á mal que Moisés refiriese la creacion de la *luz* antes que la del sol, y que pusiese mañana, tarde y noche, antes que hubiese sol. Los incrédulos modernos, cuya ciencia se reduce á copiar á los antiguos, repiten que no hay ninguna sublimidad en la narracion de Moisés, y que antes bien hay mucho desorden y confusion; que siguió el

rumbo popular, en cuyo concepto la *luz* no viene del sol, y que supone es un cuerpo flúido distinto de este cuerpo celeste.

Esta censura nada tiene de juiciosa. El sentido comun basta para conocer que Moisés no podia expresar mejor la creacion rigurosamente tomada, y desafiarnos á todos los filósofos á que expliquen mejor esta idea. Para que hubiese mañana, tarde y noche, bastaba que hubiese un fuego, un cuerpo luminoso cualquiera que girase alrededor de la tierra, ó la tierra alrededor de él. Moisés nos enseña que Dios crió este cuerpo, del cual probablemente formó tres dias despues el sol y las estrellas, y de este modo no hay confusion ni desorden.

Creer que la *luz* es un flúido distinto del sol, no es una opinion popular, sino un sistema filosófico sostenido por muchos antiguos, renovado por Descartes y seguido por los mas hábiles físicos. Cuando dos guijarros chocan en la oscuridad uno con otro, las chispas de *luz* que despiden sin duda no vienen del sol. Moisés nada dice que favorezca ni destruya esta opinion, porque habla puramente de un fuego ó cuerpo luminoso, cuyo efecto fué la mañana, la tarde y la noche, y por consiguiente el dia. Véase DIA.

En el siglo XIV se suscitó una disputa muy acalorada, sobre si la luz que algunos frailes visionarios se figuraban ver en el ombligo, era la misma que la que habia rodeado á Jesucristo en el monte Tabor, y sobre si esta *luz* era creada ó increada. Tan absurda cuestion dió motivo á otra, á saber: sobre si las operaciones exteriores de Dios eran distintas de su esencia, y si eran creadas ó increadas. El asunto pareció de tanta gravedad á los griegos que reunieron cuatro concilios para tratar de la materia, y en tres de ellos condenaron á los que sostenian que las operaciones exteriores de Dios eran criadas y distintas de su esencia. Nosotros hemos hablado de este punto en el artículo HESTICASTAS.

Lyon (concilios Lugdunenses). Hubo dos concilios generales celebrados en esta ciudad: el primero el año de 1245, en tiempo del papa Inocencio IV que le presidia, y se cuenta por el décimotercero entre los concilios generales. Fué convocado: 1º por causa de la irrupcion de los tártaros en el imperio; 2º para trabajar en la reunion de los griegos á la Iglesia romana; 3º para condenar las herejias de aquel tiempo; 4º para procurar todo género de auxilios á los fieles de la Tierra santa contra los sarracenos;